

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

##### COMISARÍA DE AGUAS

Referencia Local: 250.840/05.

Referencia Alberca: 1.811/2005.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 26 de febrero de 2013 se otorga a doña Margarita García Luján, con DNI/CIF 50.521.010-S, la concesión de un aprovechamiento de aguas subálveas del arroyo de La Moncloa y del arroyo del Campo con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 97.070 m<sup>3</sup>/año.

Caudal máximo concedido: 9,53 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 14,03 l/s.

Tipo de captación: Aguas subálveas del arroyo de La Moncloa y del arroyo del Campo.

Localización de las captaciones:

Término municipal y provincia: Mascaraque (Toledo). Polígono y parcela: Tres tomas ubicadas en la parcela 1 del polígono 9, parcela 4 del polígono 9 y en la parcela 2 del polígono 14. Superficie de riego: 48,37 hectáreas (parcela 1 del polígono 9, parcela 4 del polígono 9, parcela 8 del polígono 10 y parcela 1 del polígono 14).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 26 de febrero de 2013.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

*N.º I.-2076*